

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

SISTEMAS DE GESTIÓN

INSTRUCTIVO DE ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL BASADO EN CONTROL

Versión 1

Código: MCCO01.01.1412.F01.I01

Macroproceso: Control
 Proceso: Gestión de la Autoevaluación
 Julio de 2009

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA	MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN 1	
		FECHA APROBACIÓN 21/abr/2009	

CONTENIDO

	pág
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. DOCUMENTOS Y REGISTROS	4
5. CONTENIDO Y DESARROLLO	5
5.1. PARAMETROS DE LA EVALUACIÓN	5
5.2. DEFINICION DE INSTRUMENTOS	5
5.3. INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO	6
6 DOCUMENTOS DE REFERENCIA	9
7 CONSIDERACIONES GENERALES	9
ANEXO	9

OBJETIVO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

Brindar las instrucciones necesarias para el diligenciamiento del formulario tipo encuesta con el fin de evaluar la existencia de cada uno de los elementos de Control Interno, así como su efectividad en los procesos, áreas responsables y a nivel de la Administración Central Municipal.

ALCANCE

El Instructivo de Autoevaluación del Control, enfoque control, se aplicará siempre que se determine la necesidad de adelantar el análisis los elementos de Control Interno.

DEFINICIONES

Los siguientes términos y definiciones son aplicables para el propósito de este instructivo en el diligenciamiento del formulario tipo encuesta de autoevaluación de control basado en control de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

AUTOEVALUACIÓN. Ejercicio de auto reflexión valorativa de las acciones y prácticas desarrolladas por los funcionarios de la administración. Se asume como un proceso permanente en la medida que no responde a caprichos personales o coyunturales sino, por el contrario, a la conciencia, la voluntad y el interés de la comunidad, que deberá valorar de manera individual y colectiva hasta dónde su trabajo está contribuyendo para alcanzar con calidad, los objetivos y los propósitos institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO. Conformado por la máxima autoridad de la entidad pública y su nivel directivo de primer nivel. Es responsable de expedición de las políticas, los métodos y los procedimientos necesarios para el desarrollo y la implementación del Sistema de Control Interno.

CONTROL INTERNO. Es el conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización pública, se constituye en un medio para lograr el cumplimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

de su función administrativa, sus objetivos y la finalidad que persigue, generándole capacidad de respuesta ante los diferentes públicos o grupos de interés que debe atender.

PROCESO. Conjunto de actividades relacionadas mutuamente o que interactúan para generar valor y las cuales transforman elementos de entrada en resultados¹.

EFECTIVIDAD. Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

EFICACIA. Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

EFICIENCIA. Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

DOCUMENTOS Y REGISTROS

El documento y registro relacionado en este manual se relacionan a continuación:

DOCUMENTOS	CÓDIGO
Instructivo Encuesta Autoevaluación de Control basado en el Sistema de Control Interno.	MCCO01.01.18.F01.I01
REGISTRO	CÓDIGO
Encuesta Autoevaluación de Control basado en el Sistema de Control Interno.	MCCO01.01.18.P01.F01

CONTENIDO Y DESARROLLO

PARÁMETROS DE LA EVALUACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

Siguiendo los lineamientos fijados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y del Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, adoptando estos lineamientos se realizarán las actividades correspondientes a la realización la Autoevaluación del Control con enfoque basado en el Sistema de Control Interno, determinando el estado real del Sistema de Control Interno de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS

El instrumento utilizado en la recolección y consolidación de la información requerida para establecer el grado de desarrollo del Sistema de Control Interno es el “Encuesta de Autoevaluación del Control con Enfoque en Control”, cuyo objetivo principal es evaluar los elementos, componentes y subsistemas del Sistema de Control Interno de la Administración Central Municipal.

El formato de la Encuesta fue tomado como referencia del Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005, adaptándolo para la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

Este instrumento evalúa, mediante la percepción que tienen los funcionarios de la Administración Central Municipal, sobre los ejes temáticos que conforman el Sistema.

5.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.

De acuerdo con la estrategia que permita una efectiva medición de los elementos de control del Sistema de Control Interno, se puede seleccionar cualquiera de este tipo de aplicación de muestra para la encuesta del Sistema de Control Interno.

5.3.1 Constitución de grupos de trabajo. Se realizará la convocatoria a los Círculos de Cultura, Calidad y Control de tercer nivel, quienes realizarán la aplicación de la encuesta. Se les realizara un acompañamiento para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

aplicación de la herramienta y el Circulo procederá a la aplicación de la misma.

5.3.2 Selección de Sistemática de funcionarios. Se realiza tomando como referencia el total de funcionarios por dependencias; la convocatoria se haría por medio de la Dirección de Desarrollo Administrativo. Con el ánimo de determinar cuál será el nombre de los funcionarios a evaluar, se recomienda, por el tamaño de la entidad, utilizar el muestreo por selección sistemática.

Muestreo por selección sistemática: consiste en elegir un número de elementos a partir de un intervalo. Este se calcula dividiendo el total de la población entre el tamaño de la muestra.

5.4 INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO.

A continuación se detallan cada uno de los pasos para el diligenciamiento del Formato MCCO01.01.18.P01.F01 su diligenciamiento: Encuesta Autoevaluación de Control del Sistema de Control Interno.

Paso 1. El formato contiene una serie de proposiciones (frases que describen el deber ser) sobre un aspecto de la gestión dentro de la Administración Central Municipal. Estas permiten valorar la estructura del Sistema de Control Interno en cada uno de sus Subsistemas: Control Estratégico, Control de Gestión, Control de Evaluación y cada uno de los componentes y elementos que los conforman: (MECI 1000:2005).

- Ambiente de Control
- Direccionamiento Estratégico
- Administración del Riesgo
- Actividades de Control
- Componente de Información
- Componente de Comunicación Pública
- Autoevaluación
- Evaluación independiente
- Planes de Mejoramiento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

Paso 2: lea cada proposición, analícela y acuérdelela en grupo. Por consenso general entre los asistentes a la evaluación del Sistema de Control Interno, determine el nivel de cumplimiento de lo expresado en la proposición aplicado al interior de su dependencia o proceso, en el periodo objeto de evaluación. Al frente de cada frase o proposición, marque la calificación al nivel de cumplimiento de cada expresión dentro del rango del 1 al 5, teniendo en cuenta la siguiente escala:

INTERPRETACIÓN DE LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO		
Valores Asignados	Nivel de Cumplimiento	Descripción
5	Se cumple plenamente	Se han realizado algunas actividades con cumplimiento total, con evidencias
4	Se cumple en alto grado	Se han realizado algunas actividades satisfactoriamente, con evidencias
3	Se cumple aceptablemente	Se han realizado algunas actividades parciales.
2	Se cumple insatisfactoriamente	Se han realizado algunas actividades insatisfactorias.
1	No se cumple.	Conoce del tema, no se han realizado ninguna actividad al respecto
0	No sabe.	Desconoce el tema

Nota: Por favor, marque únicamente una de las cinco categorías, ya que, una de ellas debe representar la situación real de su dependencia.

El total de cada uno de los componentes se totalizara si el diligenciamiento es en medio magnético en la hoja de resultados del formato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

Paso 3: en la presentación de resultados se analizará la hoja de resultados de la Autoevaluación de Control del Sistema de Control Interno, por cada uno de los elementos, componentes y subsistema, ésta se examinará con el grupo de trabajo y el responsable del proceso o Directivo correspondiente, dejando un informe de resultados de acuerdo con el análisis.

Paso 4: de acuerdo con el informe de resultado determinar de acuerdo a las debilidades encontradas, el conjunto las acciones correctivas o de mejoramiento de acuerdo con lo establecidas en el Proceso de Mejora Continua/Procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora e Instructivo Formato de plan de mejoramiento institucional y/o proceso MCC01.05.14.12.I01, para que garanticen el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Éste determinará las acciones necesarias para corregir o mejorar el Sistema, sometiendo a consideración del Comité de Coordinación de Control Interno los resultados de la Autoevaluación del Control basado en Control y las acciones correctivas o de mejoramiento formuladas.

El comité Coordinador de Control Interno analizará los resultados de la Autoevaluación del Control y adoptará las acciones correspondientes para asegurar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Los documentos de referencia que tienen que ver con éste Instructivo son:

Proceso Gestión Documental. Instructivo Norma Fundamental. Código MAGT.04.03.18.I01

Proceso Mejora Continua. Procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas Y De Mejora Código MCC01.05.14.12.P02.

7 CONSIDERACIONES GENERALES

No Aplica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MCCO01.01.18.F01.I01	
	ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL BASADO EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN	1
			FECHA APROBACIÓN	21/abr/2009

8. ANEXOS

No Aplica.